

- ADOPCIONES PLENAS
- BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS
- CITACIONES
- CONCESIONES
- DERECHOS DE AGUA
- EXTRACTOS
- EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS
- EXTRAVÍO DE TÍTULOS-ACCIONES
- HECHOS ESENCIALES
- LICITACIONES PÚBLICAS
- LLAMADOS A CONCURSOS Y CONVOCATORIAS
- MUNICIPALIDADES Y ORDENANZAS
- NOTIFICACIONES
- OCUPACIONES BUSCAN
- OCUPACIONES OFRECEN
- ÓRDENES DE NO PAGO
- OTROS LEGALES
- POSESIONES EFECTIVAS
- PROPIEDADES COMPRA-VENTA
- REMATES
- SANEAMIENTO DE TÍTULOS
- TARIFAS DE AGUA
- TARIFAS DE GAS
- TARIFAS ELÉCTRICAS
- TARIFAS TELEFÓNICAS
- VEHÍCULOS COMPRA-VENTA

SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DE DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUPERFICIALES PROVINCIA DE TALCA

MARÍA SOL CALDERÓN KÚSULAS, en virtud a lo establecido en el Artículo 2º Transitorio del Código de Aguas, solicito regularizar un derecho de aprovechamiento no inscrito de uso consuntivo, por 3 litros/segundo, de ejercicio permanente y continuo, sobre las aguas superficiales y corrientes provenientes del estero el Pejerrey, localizado en el sector de Palmira Alto o Rinconada de Palmira, de la comuna de Talca, Provincia de Talca, Región del Maule. Las aguas se captan gravitacionalmente desde el estero El Pejerrey, en un punto definido por la coordenada UTM: Zona 19H, Norte: 6068136.39m S y coordenadas Este 264995.7 m E.